



Eurovillas, 14 de marzo de 2012

Estimado propietario y vecino de la Urbanización Eurovillas:

El domingo 26 de febrero de 2012, se celebró la Asamblea Vecinal Informativa siguiendo el orden establecido. Dio comienzo a las 11:30 h y tuvo lugar en el Pabellón del Colegio Público Juan de Goyeneche (Avda. La Haya nº 2). La concurrencia fue de unas 160 personas.

Para los que no hayan podido asistir a la Asamblea y para mayor precisión de lo tratado se adjuntan los guiones de las intervenciones de las Asociaciones Asdenuvi y Propietarios de Eurovillas.

Conforme se anuncio en la Asamblea, se ha procedido a colgar en la WEB de ASDENUVI www.asdenuvi.es la grabación de voz realizada, desglosada según los puntos y apartados tratados.

Para acceder directamente a la información que se incluye en la WEB se facilita el link:
<http://www.asdenuvi.es/objetivos-y-actuaciones/asambleas-informativas/asamblea-informativa-febrero-2012/>

PROPUESTAS DE ACTUACIÓN:

- Exigir a la Comunidad de Madrid (CAM) la Intervención y cese del Consejo Rector de la ECE.
- Exigir a la CAM el desarrollo del Consorcio Urbanístico para la terminación de la Urbanización.
- Exigir a la CAM la constitución de la Asociación Administrativa de Cooperación en el acabado de la Urbanización.

SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE POR PARTE DE ASDENUVI Y CONJUNTAMENTE CON MUCHOS PROPIETARIOS YA SE HA EXIGIDO, REITERADAMENTE, A LA CAM LA RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PLANTEADOS Y QUE DESPUES, DE MÁS, DE MEDIO AÑO NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA O RESOLUCIÓN ALGUNA.

ANTE ESTA SITUACIÓN SE PLANTEA Y SE SOMETE A VOTACIÓN EL REALIZAR UNA "CONCENTRACIÓN VECINAL", ANTE LA ASAMBLEA DE MADRID, COINCIDIENDO CON LA INTERPELACIÓN, QUE HA FORMULADO EL PARTIDO POLÍTICO UPyD, O CON LA QUE ESTÁ PREVISTO REALICE EL PSOE.

SE SOMETE A VOTACIÓN Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS ASISTENTES.

- Solicitar al Presidente de la ECE la convocatoria de una Asamblea Extraordinaria con el único objetivo de "remover" al actual Consejo Rector. Para lo cual lo tiene que solicitar el 15 % de la propiedad. Los que tienen varias propiedades deben solicitarlo para cada propiedad.

Como en ocasiones anteriores, te pedimos que remitas este correo a los contactos que dispongas y que puedan estar interesados en esta información.

Un saludo y gracias por tu participación y colaboración.

José Luis Caballero
Pte. ASDENUVI

NOTAS DE AGRADECIMIENTO DE ASDENUVI:

Agradecemos al Sr. Alcalde el haber autorizado la utilización del Pabellón del Colegio Público Juan de Goyeneche y al Sr. Concejal D. Luis Alberto Laso las gestiones que ha realizado para facilitar el acondicionamiento del recinto asambleario.

Gracias al monitor de la juventud por su amable atención y explicaciones sobre el funcionamiento del equipo de megafonía.

También queremos agradecer la atención y colaboración que hemos recibido de los conserjes del Colegio y de la Policía Municipal.